

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**ADVERTENCIA OFICIAL**

Las Leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2 del Código Civil).

De acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 6 de la Ley 5 de 2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, las órdenes de inserción de los anuncios, edictos, circulares y demás disposiciones que hayan de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se remitirán al «Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Registro de Edictos y Anuncios «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en el supuesto de Administraciones Públicas o Administración de Justicia, por el órgano competente de la Administración anunciante, o en otro supuesto, por la persona que en cada caso compete.

El orden de inserción correspondiente respetará los plazos previstos en el artículo 7.3 de la citada Ley 5 de 2002, de 4 de abril.

**ANUNCIOS**

**Por cada línea o fracción de 9 centímetros: 0,78 euros.**

El importe de las tarifas a aplicar a los anuncios insertados con carácter **urgente** será, en cada caso, el doble de las establecidas anteriormente.

**ADMINISTRACIÓN**

Plaza de la Merced, 4. Teléfono 925 25 93 00.–Diputación Provincial

Se publica todos los días (excepto los domingos y días festivos)

PAGOS POR ADELANTADO

### Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO

##### DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

**RESOLUCIÓN DE 08/05/2017 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO EN TOLEDO, POR LA QUE SE CONVOCA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN DE DETERMINADAS FINCAS AFECTADAS POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DENOMINADA "REFORMA DE L.A.M.T. 15 Kv. S/C (CIRCUITO ESC-703), ENTRE LOS APOYOS N.º 50/7 Y 24". REF.: E-45211119624**

Con fecha 22/11/2016, mediante Resolución de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo en Toledo, se ha dictado Autorización Administrativa Previa, declaración de utilidad pública, y Autorización Administrativa de Construcción de la instalación eléctrica denominada "Reforma de L.A.M.T. 15 Kv. S/C (circuito ESC-703), entre los apoyos n.º 50/7 y 24", en los términos municipales de Paredes de Escalona y Almorox, ambos en la provincia de Toledo.

Esta Declaración de Utilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación en los términos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, adquiriendo la empresa solicitante, Unión Fenosa Distribución, S.A., la condición de beneficiaria en el expediente de expropiación forzosa de referencia.

En su virtud, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que se relacionan en el Anexo, para que comparezcan el día 4 de julio de 2017, a partir de las 10:00 horas, en el Ayuntamiento de Paredes de Escalona; y los días 5 y 6 de julio de 2017, a partir de las 10:00 horas, en el Ayuntamiento de Almorox (Toledo), como punto de reunión para llevar a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación o, en su caso, Actas de Ocupación Definitiva, de las Fincas afectadas por este expediente de expropiación forzosa.

El orden del levantamiento de las Actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los propietarios y demás afectados podrán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando DNI, número de cuenta corriente, así como escritura acreditativa de su titularidad o derecho, último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (contribución) o Nota Simple Informativa del Registro de la Propiedad. Si la finca está arrendada debe venir acompañado del arrendatario y, si lo considera conveniente, de sus Peritos y de un Notario, a su costa.



## ANEXO

**Relación de bienes y derechos afectados por el proyecto "Reforma de L.A.M.T. 15 Kv. S/C (circuito ESC-703), entre los apoyos n.º 50/7 y n.º y 24"**

Lugar de reunión: Ayuntamiento de Paredes de Escalona (Toledo).

Término municipal: Paredes de Escalona (Toledo).

Abreviaturas utilizadas.-Sup: superficie; m<sup>2</sup>: metros cuadrados; m.l.: metros lineales; Serv. Perm.: Servidumbre Permanente; O.T.: Ocupación temporal; Pol: polígono; Parc: parcela.

FINCA N°	TITULAR	AFECCION (Tramo Aéreo)				DATOS CATASTRALES		Naturaleza	CITACION	
		Apoyo: n° Cantidad Sup. (m <sup>2</sup> )	Vuelo (m.l.)	Serv. Perm (m <sup>2</sup> )	Ocup. Temp (m <sup>2</sup> )	Políg.	Parc.		Fecha	Hora
11	Hdros de Fulgencio Arellano González	----- ----- -----	54,07	757,76	-----	6	36	Labor seco	04/07/2017	10:00

Lugar de reunión: Ayuntamiento de Almorox (Toledo).

Término municipal: Almorox (Toledo).

Abreviaturas utilizadas.-Sup: superficie; m<sup>2</sup>: metros cuadrados; m.l.: metros lineales; Serv. Perm.: Servidumbre Permanente; O.T.: Ocupación temporal; Pol: polígono; Parc: parcela.

FINCA N°	TITULAR	AFECCION (Tramo Aéreo)				DATOS CATASTRALES		Naturaleza	CITACION	
		Apoyo: n° Cantidad Sup. (m <sup>2</sup> )	Vuelo (m.l.)	Serv. Perm (m <sup>2</sup> )	Ocup. Temp (m <sup>2</sup> )	Políg.	Parc.		Fecha	Hora
16	Gerardo Silván González	8 1 0,64	154,50	2.163,96	100	16	167	Viña seco	05/07/2017	10:00
18	Francisco Testillano Cortés	----- ----- -----	34,72	486,06	-----	16	173	Viña seco	05/07/2017	12:00
19	Víctor Prado Del Río	9 1 0,64	60,33	746,60	100	16	183	Viña seco	05/07/2017	12:00
21	Marcelino Martínez Megías	----- ----- -----	58,51	657,40	-----	16	10186	Pastos	05/07/2017	10:15
22	Victorio Prado Pollo	10 1 0,64	65,64	853,09	100	16	186	Viña seco	05/07/2017	12:00
23	Hdros de José Luis Cortés González	----- ----- -----	25,36	361,99	-----	16	190	Viña seco	05/07/2017	10:30
24	Victorio Prado Pollo	----- ----- -----	0,38	45,22	-----	16	191	Viña seco	05/07/2017	12:00
27	M <sup>a</sup> Luz Ramos Jiménez	----- ----- -----	43,77	584,06	-----	16	196	Labor seco	05/07/2017	10:45
28	Hdros de Carmen Cortés Silván	13 1 1,21	106,02	1.483,98	100	16	79	Viña seco	05/07/2017	11:00
29	Hdros de Paulina Rame Gómez	----- ----- -----	52,39	732,97	-----	16	71	Labor seco	05/07/2017	11:15
30	Carmen Cortés Tordesillas y Alejandro Notario Cortés	----- ----- -----	24,89	348,26	-----	16	70	Labor seco	05/07/2017	11:30
31	César Angel, Luis, Carlos y Simón APARICIO LARA	14 1 0,64	80,65	1.129,14	100	16	63	Viña seco Labor seco	05/07/2017	11:45



FINCA Nº	TITULAR	AFECCION (Tramo Aéreo)				DATOS CATASTRALES		Naturaleza	CITACION	
		Apoyo: n° Cantidad Sup. (m²)	Vuelo (m.l.)	Serv. Perm (m²)	Ocup. Temp (m²)	Políg.	Parc.		Fecha	Hora
33	Julia y Carmen RECIO MERCHÁN; Luis Del Apio Polo; Miguel Gutiérrez Pascasio	----- ----- -----	31,45	439,97	-----	16	60	Labor secano	05/07/2017	12:00
35	Margarita de Lourdes Jiménez Cortés	16 1 0,81	81,19	1.136,78	100	16	57	Labor secano Encinar	06/07/2017	10:00
37	Julio De la Fuente Regalgo	----- ----- -----	20,22	283,05	-----	16	50	Encinar Viña secano	06/07/2017	11:45
38	Julia Notario Escudero	----- ----- -----	---	17,90	-----	16	49	Pastos	06/07/2017	10:15
40	Eusebio Testillano Morón	17 1 0,49	36,07	505,04	100	16	47	Labor secano Encinar	06/07/2017	11:45
43	Tomasa Parro Pollo	18 1 0,81	53,03	744,77	100	16	43	Viña secano	06/07/2017	10:30
44	Miguel Marinero Soto Inés Díez Melijosa	----- ----- -----	11,95	163,19	-----	16	199	Viña secano	06/07/2017	10:45
46	Finca Los Enebrales, S.L.	----- ----- -----	63,38	894,34	-----	17	476	Labor secano	06/07/2017	11:00
47	Finca Los Enebrales, S.L.	19 1 0,81	80,00	1.107,35	-----	17	477	Viña secano	06/07/2017	11:00
48	Finca Los Enebrales, S.L.	20 1 1,44	63,52	888,36	100	17	478	Labor secano	06/07/2017	11:00
50	Alfonso Jiménez Martín	----- ----- -----	131,16	1.834,01	-----	17	564	Encinar	06/07/2017	11:45
51	Hdros de Ambrosio Montero Federico	22 1 2,25	57,76	807,27	100	17	563	Encinar	06/07/2017	11:15
52	Gerardo Prager Lorenzo Mª Rosario Baldasano Supervielle	23 1 1,21	167,95	2.352,92	100	17	561	Encinar Viña secano Olivar secano	06/07/2017	11:30

Toledo 8 de mayo de 2017.–El Director Provincial, Julián Martín Alcántara.

N.º I.-2564